

A young woman with long blonde hair, wearing glasses and a bright yellow button-down shirt, is leaning over a desk. She is smiling warmly at the camera. Her hands are resting on the desk, which has some papers on it. The background is a simple, brightly lit office space.

Desempleo

Cuando las cosas
cambien nosotros
seguiremos
a tu lado.



Vive más

En Saluda trabajamos para ocuparnos de la salud de las personas, nuestro talento está enfocado a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, por eso estamos convencidos de que con cada Producto que ofrecemos, mejoramos tu vida.

**Siéntete protegido y tranquilo,
porque cuando tienes salud, vives más.**





Quienes somos



Líder

Desde 1993 somos la empresa Líder en Medicina Prepagada en el Ecuador. Nos ocupamos de la salud de nuestros clientes y promovemos un estilo de vida saludable para todas las personas. Ofrecemos un sistema integral de Medicina Prepagada basado en las necesidades de cada persona.



Grupo Futuro

Somos parte del Grupo Futuro, el cual se encuentra entre los 30 principales grupos económicos del país; cuenta con 49 empresas y más de 4.000 empleados.



Participación de mercado

Superamos el **27%** de la participación en el mercado dentro de las empresas de Medicina Prepagada.



Desempleo e incapacidad laboral temporal

En caso de que se presente desempleo o una incapacidad laboral temporal, **nosotros cubriremos** las cuotas de tu **Plan de Medicina Prepagada Saludsa** por cuatro meses.





Desempleo

Por medio de este servicio **Saludsa** te brinda una cobertura en el caso de desempleo (pérdida de trabajo en relación de dependencia), ya sea de manera involuntaria o por incapacidad laboral (impedimento del asegurado para realizar una actividad profesional, como consecuencia de una enfermedad o accidente).



En caso de que quedes desempleado o incapacitado laboralmente de manera temporal, nosotros cubriremos las cuotas de tu Producto de Medicina Prepagada Saludsa por

**3
MESES**

REQUISITOS



- Edad entre 18 a 64 años.
- Estar al día en los pagos.

CONDICIONES



- Esta cobertura es vitalicia.
- El tiempo máximo para notificar desempleo o Incapacidad Total y Permanente es de **60 días**.

Período de carencia: 90 días

Que no te falte la protección que se ocupa de tu salud.

Elige estar preparado.

www.saludsa.com